



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201841320500107991
Fecha: 29-10-2018
TRD: 4132.050.5.2.1439.010799
Rad. Padre: 201841730101437412

LUIS FERNANDO ACHURY TRUJILLO
Carrera 74A Oeste No. 11A - 40
Teléfono 301 325 13 59
La Ciudad
Dirección Electrónica: luisfer.achury@gmail.com

Asunto: Requisito para emitir el concepto sobre condiciones de riesgo para un predio ubicado en la Comuna 18.

Cordial Saludo:

Durante el trámite de su solicitud de concepto sobre condiciones de riesgo, radicada con el No. 2018-4173010-143741-2, surgieron algunas inquietudes sobre el predio de su interés (Calle 1A Oeste No. 94C - 90, número predial F065800040001), que deben aclararse para poder expedir este documento.

Por esta razón le solicitamos muy respetuosamente que se presente en nuestras oficinas durante la jornada que hemos destinado para la atención al público (Jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m., y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.) y se entreviste con el Ingeniero Armando Vargas S. o con el Geólogo Andrés Prieto R., quienes son los profesionales encargados de este tema.

Debemos aclararle que en virtud de lo establecido por el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, su solicitud se entenderá desistida si pasado un (1) mes desde la fecha de notificación del presente requerimiento no se ha presentado en nuestras oficinas para suministrar la información adicional del predio de su interés.

Con el presente concepto se devuelve la documentación que anexó a su solicitud (fotocopia certificado paz y salvo impuesto predial).

Atentamente,

ESPERANZA FORERO SANCLEMENTE
Subdirectora
Subdirección de Planificación del Territorio

ACUSE DE RECIBO	
Firma:	_____
Nombre legible:	_____
C.C:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____

Anexo: Lo anunciado (1 Folio).

Proyectó: Armando Vargas Satizabal - Contratista.
Elaboró: Jorge Enrique Marroquín Cano - Contratista.
Revisó: Andrés Prieto Ramírez - Profesional Universitario.



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas Integrados de Gestión, le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

República de Colombia



Santiago de Cali
NIT: 890399011-3

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICA

Ref: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Según consta en la consulta de pago del SISTEMA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL DE CALI, que el predio que se describe a continuación, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.

Código Único	76001010018970016000450000001
Número Predial	F085800040001
Id. Predio	0000051911
Certificado a Nombre de	ADALGIZA ARBOLEDA DE VARGAS
Dirección del Predio	C.I.A. O. 94 C. 80
Avalúo del Predio	\$149.374.000
Estrato	1
Válido hasta	31-Dic-2018

Se expide el presente certificado en la SI, DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI a los 22 días del mes de Enero de 2018.

PARA CUALQUIER TRAMITE ADMINISTRATIVO Y / O NOTARIAL SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE LAS ESTAMPILLAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY

Firma Autorizada
SUBDIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL

11

11